

**Santiago de Cali, Junio 4 de 2020**

## **COMUNICADO DE RECTORÍA**

### **De interés general**

#### **Apreciada Comunidad Santiaguina,**

Han sido tiempos muy complejos y difíciles para todos. Las actuales circunstancias nos han exigido adaptaciones y rápidas transformaciones para no frenar los procesos de formación de todos los estudiantes, los proyectos de investigación de nuestros profesores y la proyección social de la Universidad mediante el mantenimiento de un importante número de programas de extensión. Hoy somos de las pocas instituciones a nivel nacional, que ha podido culminar toda su programación académica del semestre 2020A, gracias al compromiso y la dedicación de estudiantes y profesores, a esto se suma todo el soporte tecnológico que la Universidad ha desarrollado y adquirido en los últimos años mediante importantes inversiones financieras.

Hace 9 años la actual administración asumió la orientación de la Universidad en medio de la crisis más profunda de toda su historia, con un déficit financiero que superó los 120.000 millones de pesos. Gracias a un importante programa de reestructuración administrativa, a un plan de inversiones que nos permitiera proyectarnos como una de las mejores Universidades, se sanearon completamente las finanzas institucionales, pasamos de 116 profesores de tiempo completo y dedicación exclusiva a 497, abrimos nuestros primeros programas de formación doctoral (3 en total y este año presentaremos el 4to), siendo una de las Universidades privadas de la región con el mayor número de programas de este tipo. Hoy la Universidad cuenta con un gran número de laboratorios en todas las disciplinas, dotados de la mejor tecnología disponible en el mundo, varios de estos espacios son referentes nacionales e internacionales, pasamos de tener 22

profesores con formación doctoral, hace 9 años, a 180 docentes en la actualidad. Toda nuestra planta docente tiene formación de maestría.

Hemos logrado que un gran número de nuestros grupos de investigación obtengan las más altas categorías de COLCIENCIAS (A1 y A, 33 en total), se han realizado importantes adecuaciones estructurales y físicas a salones de clase, laboratorios, espacios de bienestar, dotándolos de tecnologías de la información y comunicación, siempre con el objetivo de que nuestros estudiantes tengan las mejores herramientas y comodidad para su estudio, nuestra biblioteca hoy cuenta con las mejores bases de datos para consultas bibliográficas especializadas. La Universidad Santiago de Cali ha logrado la certificación NTC ISO 9001- 2015 de 47 procesos académicos y administrativos, 2 Certificaciones NTC 5906:2012, Certificación para el Desarrollo Humano NTC 555:2011 y NTC 5581:2011, 10 programas acreditados de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional y estamos en la última etapa para la obtención de la Acreditación Institucional, todo esto en beneficio de nuestros estudiantes, lo que ha significado la destinación de importantes recursos para el mantenimiento y funcionamiento de nuestro plan de desarrollo.

La Universidad Santiago de Cali es una entidad sin ánimo de lucro, no recibimos ningún tipo de transferencias financieras del sector público o apoyo estatal, la Universidad no pertenece a un grupo económico o sector gremial y todos sus excedentes son invertidos en el fortalecimiento académico y formativo. La mayor parte de nuestros ingresos proviene del pago de la matrícula.

Desde su fundación, como la primera Universidad privada de la región, se ha promovido el acceso y la permanencia mediante una política de calidad en la educación y el costo favorable de sus programas académicos. Esto se ha visto reflejado en el ajuste del valor de las matrículas el cual ha sido igual o por debajo del índice de precios al consumidor (IPC), como se detalla a continuación, lo que ha permitido que los estudiantes puedan acceder a programas acreditados de alta calidad con el valor de matrícula más económico.

- Para el año 2014 se aplicó el IPC de octubre del 2013 registrado por el DANE, el cual fue de 1,84%; siendo este el porcentaje que la Institución ajustó en el valor de las matrículas. Además, no incrementó el costo de las

matrículas de los siguientes programas: Tecnología en Atención Prehospitalaria, Tecnología en Mecánica Dental, Tecnología en Regencia en Farmacia, Licenciatura en Educación Informática, Licenciatura en Educación Matemáticas, Licenciatura en Educación Sociales, Licenciatura en Educación Ciencias Naturales, Ingeniería Comercial, Ingeniería Electrónica, Bioingeniería, Publicidad, Formación de Empresarios, Economía y Mercadeo.

- En el año 2015 se aplicó el IPC de octubre del 2014 registrado por el DANE, el cual fue de 3,25 %; siendo este el porcentaje que la Institución ajustó en el valor de las matrículas. Por otro lado, no incrementó el costo de las matrículas de los programas: Ingeniería Comercial, Ingeniería Electrónica, Bioingeniería, Publicidad, Formación de Empresas, Economía, Mercadeo, Microbiología, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Tecnología en Mecánica Dental, Tecnología en Regencia en Farmacia, Licenciatura en Educación Informática, Licenciatura en Educación Matemáticas, Licenciatura en Educación Sociales, Licenciatura en Educación Ciencias Naturales.
- En 2016, el IPC correspondiente a octubre del 2015 registrado por el DANE fue de 5.89%. Sin embargo, frente al panorama desalentador de la economía mundial y en particular de nuestro país, en el cual la cifra de inflación superó cualquier pronóstico, la Universidad Santiago de Cali en un hecho sin precedentes de la educación colombiana determinó que el ajuste de las matrículas estaría por debajo del índice de precios al consumidor aplicando un ajuste de 5.5% para pregrado y en 5% posgrados. Igualmente, no aumentó el valor de las matrículas de veinticuatro (24) programas de pregrado de Cali y Palmira: Finanzas y Negocios Internacionales, Economía, Mercadeo, Ingeniería en Sistemas, Bioingeniería, Ingeniería Comercial, Ingeniería Electrónica, Tecnología de Sistemas de la Información, Comunicación Social, Publicidad, Trabajo Social, Fisioterapia Cali, Fisioterapia Palmira, Psicología, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Tecnología en Mecánica Dental, Tecnología en Regencia en Farmacia, Licenciatura en Educación Informática, Licenciatura en

Educación Matemáticas, Licenciatura en Educación, Preescolar Cali, Licenciatura en Educación Preescolar Palmira, Licenciatura en Educación Sociales, Licenciatura en Educación Ciencias Naturales y Microbiología.

- Para 2017, el IPC correspondiente a octubre del 2016 registrado por el DANE fue de 6.48 %. Sin embargo, la Universidad Santiago de Cali determinó que el ajuste estaría por debajo del índice de precios al consumidor con un porcentaje de un 6.09% para pregrado y 5.57% posgrados. Además, el valor de las matrículas de primer semestre de los programas que venían sin incremento se aumentó en 1.29%, porcentaje muy inferior al IPC registrado por el DANE (6.48%).
- En 2018, 2019 y 2020 el ajuste de matrícula fue igual al IPC correspondiente a cada año. Es importante resaltar que mientras la totalidad de los ingresos se ajustan al IPC, todos los costos y gastos que incurre la Universidad, se ajustan a partir del porcentaje de incremento del salario mínimo mensual, que es muy superior al IPC. A pesar de este desbalance, la Universidad hace grandes esfuerzos por mantener una matrícula económica y asequible.

Adicionalmente, la Universidad maneja convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas que les permiten a los estudiantes obtener descuentos del 10% y hasta el 25% en sus matrículas. También otorga descuentos institucionales de acuerdo a la Resolución de Rectoría No. 117 de 2017, entrega 2 becas por rendimiento académico del 100% y 50% por cada semestre para cada programa, entrega auxilios económicos a los estudiantes que pertenecen a grupos de investigación y que están aportando a proyectos con resultados en revistas indexadas y a Colciencias; otorga estímulos a estudiantes deportistas de alto rendimiento, otorga el 20% de descuento a los estudiantes monitores académicos y administrativos, al igual que el 25% a los estudiantes multiplicadores. Adicionalmente, mantiene una relación estratégica con entidades financieras que les permiten a los estudiantes obtener descuentos en sus matrículas y lograr créditos estudiantiles a tasa de interés muy bajas.

Frente a nuestra gran responsabilidad social, seguimos manteniendo todos los contratos laborales a docentes y colaboradores administrativos, cumpliendo con todas las obligaciones financieras adquiridas desde inicios de este año, en ningún momento se nos ha eximido de alguna de estas responsabilidades debido a la pandemia, la situación económica que vive la nación y el mundo, generada por el Covid-19, es un problema que nos ha afectado a todos.

Por todo lo anterior, la Universidad Santiago de Cali mantendrá todo su esquema de descuentos vigentes, y ha reforzado las relaciones interinstitucionales con múltiples entidades financieras para generar diferentes programas de créditos muy asequibles y flexibles en los que no se requiere codeudor y un importante porcentaje de la deuda se puede diferir al tiempo en el que ya se es un profesional. A esto hay que sumarle que seguiremos manteniendo la matrícula más económica durante toda la carrera, siempre con el objetivo de contribuir a una educación de inclusión y de excelencia, con amplia oferta académica, programas con acreditación nacional e internacional, profesores con la más alta formación, los mejores sitios de práctica, una infraestructura moderna, dotada con avanzada tecnología en todos sus espacios, fomento a la investigación, convenios de movilidad e intercambio, excelente servicios de bienestar y todo un mundo de posibilidades.

Con sentimiento y aprecio,



**CARLOS ANDRÉS PÉREZ G.**  
**RECTOR**  
**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**